



Dirección de Administración y Finanzas  
ÁREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CARLOS VERGARA BARRA Rut 010633699-7  
 La cantidad de \$ : 78,850 SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Por concepto de : COMPRA DE MATERIALES (CELEBRACION GLORIAS NAVALES 2014)  
 Fecha de Pago : 07/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	8990	30/04/2014	28,850
FACTURA	9306	20/06/2014	50,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-001-001-000	MATERIALES DE OFICINA		28,850
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		50,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	78,850	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	50,000	
215-22-04-001-001-000	MATERIALES DE OFICINA	28,850	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		78,850
Sumas Iguales		157,700	157,700

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-012-000-000	215-22-04-001-001-000
Presupuesto Vigente	84,704,000	15,504,000
Total Comprometido	47,582,920	6,447,342
Saldo x Comprometer	37,121,080	9,056,658

*[Signature]*  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 DIRECCION DE CONTROL  
 PUCÓN

*[Signature]*  
 ADMINISTRADOR  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 PUCÓN

CANCELADO

CH./..... 210 .....